

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 23 de Diciembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.807

PLUMA Y TIJERA

## NOCHE BUENA

El inimitable y nunca bien llorado D. Pedro Antonio Alarcon hace sentir en su prodigioso trabajo «La Noche buena» todo lo que en ella acude á la imaginacion y á la memoria del cristiano y los cantares del pueblo:

En un portalillo obscuro  
llenito de telarañas,  
entre la mula y el buey  
nació el Redentor de almas.

El niño de María  
no tiene cuna;  
su padre es carpintero  
y le hará una.

No hay hombre como Jesús,  
ni mujer como María,  
ni ángel como San Gabriel,  
ni luz como la del día,  
expresan con poética sencillez y ternura la sublimidad de la fiesta.

Uno de los más conocidos da en medio de la alegría y el bullicio de la fiesta esta nota melancólica:

La Noche buena se viene,  
la Nochebuena se va,  
y nosotros nos iremos  
y no volveremos mas.

En estas fiestas hay muchas á los que pega y viene como de molde el refrán—Dios te dé la Pascua buena y las ochavas en la cadena,—porque sacando las cosas de su quicio y los pies de las alforjas, ó estiran la pierna mas allá de lo que les permite la sábana y hacen gastos excesivos, ó tienen *mal vino* y sacan de una *noche buena* muchas tristes para él y los suyos.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

~o(o)~

El asunto llevado al Congreso por el Sr. Soriano, denunciando hechos que de confirmarse revisten suma gravedad ha sido y es objeto de amplia discusion en círculos políticos y papeles periódicos. El Sr. Soriano presentó una proposición á fin de que se nombrara una comisión parlamentaria, la cual, independientemente de los tribunales de justicia, entendiera en el asunto; pero el Congreso fué del parecer que estando la cuestion en manos de la Justicia, á ella incumbía el esclarecimiento de la denuncia.

Juzgamos que en este terreno no cabe mas que esperar el fallo de los Tribunales, suspendiendo, entre tanto, todo comentario.

En otro lugar de este número damos á nuestros lectores una sucinta idea de este asunto, privándonos la premura de espacio de entrar en pormenores.

\*\*\*

Fuera de este asunto, ningún otro preocupa en estos momentos la atención pública. Los debates sobre los Presupuestos continúan su marcha, sin

gran oposicion por las minorías, convencidas de que á nada práctico conduce el crear un conflicto al gobierno, imposibilitando la aprobacion de la ley económica.

\*\*\*

Tampoco se habla tanto de las inquietudes del gobierno. Esto no significa que han desaparecido. La informacion política no registra ningún hecho por el que pueda afirmarse que se haya conseguido la armonía entre los diferentes elementos liberales que hoy tienen asiento en nuestras Cortes. Continuamos lo mismo que estábamos, amenazados de que por cualquier incidente, tan frecuentes en nuestra vida pública, los canalajistas se decidan á crear obstáculos al gobierno. Y lo peor del caso es que esa situacion no lleva camino de cambiar.

\*\*\*

Dicen de Londres que el nuevo ministro sir Enrique Campbell-Bannerman ha merecido muy buena acogida; los mismos periódicos conservadores reconocen que el citado hombre público ha sabido elegir acertadamente á quienes han de compartir con él las responsabilidades del gobierno, dados los elementos heterogéneos con que contaba.

Lord Roseberry, que se puso al frente del partido liberal, cuando M. Gladstone retiróse voluntariamente de la política, y presidió el último gabinete liberal, no figura en el que ahora se ha constituido; pero en cambio, sir Campbell Bannerman ha tenido que admitir en el mismo á tres miembros de la Liga imperialista liberal que organizó lord Roseberry y que se formó para combatir la apatía que demostraban los liberales en lo que á los intereses coloniales se refiere. Los aludidos son: el ministro de Negocios extranjeros, sir Grey; el de la Guerra, M. Haldane, y el de Hacienda, M. Asquith.

\*\*\*

En el caso de que la cuestion del *home rule* (autonomía) de Irlanda se pusiera nuevamente sobre el tapete y el jefe del gobierno tuviera que reiterar la promesa que tiene hecha de llevar este asunto al Parlamento así que se ofrezca una ocasion favorable, la presencia en el gobierno de los tres citados personajes bastaría para romper la unidad entre los ministros y causar perturbaciones.

Los 80 diputados irlandeses, aunque no confían en que los liberales les cedan facilmente los que desean, piden como precio de su apoyo que en el programa que al nuevo gobierno ha de trazar ante el país figure una declaracion favorable al *home rule*.

Sir Campbell Bannerman declaró hace poco es un discurso que la justicia exige la implantacion de la autonomía en Irlanda. Lord Roseberry habló después, manifestando que él no podía relacionarse con un gobierno que se obligase á implantar un sistema semejan-

te. Por esto se negó á formar parte del nuevo gabinete.

## La Prensa católica y los tres últimos Papas

De Pio IX son estas dos frases:

«Un buen periódico vale más que un buen predicador.»

«La Prensa es un arma de dos filos; tan precioso para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.»

\*\*\*

Leon XIII en doce de sus Encíclicas recomendó la obra de la buena Prensa.

\*\*\*

Pío X, siendo patriarca de Venecia fué sorprendido por la triste noticia de que la «Diffesa», periódico católico de aquella ciudad, iba á dejar de publicarse por falta de recursos. Inmediatamente acudió al socorro de la comprometida publicacion, y dijo:

—Si tuviera que dar mi pectoral, mis ornamentos de iglesia y mis muebles para garantizar la existencia de la «Diffesa», lo haría con sumo gusto.

El caso del marqués

## DE CAYO DEL REY

—«»—

Han producido honda sensacion las denuncias hechas en el Congreso de diputados por el Sr. Soriano (D. Rodrigo).

Se trata del coámo indebido en París por el marqués de Cayo del Rey, senador vitalicio, de títulos de la Renta estampillada por valor de 30 millones de francos, títulos que á todo español está prohibido poseer y cobrar.

A la Direccion general de la Deuda denunció los hechos un senador en 1902.

Por virtud de dicha denuncia se incoó un expediente; tramitóse éste; informó sobre él el abogado del Estado reconociendo los hechos graves y pidiendo que se aplicase al marqués de Cayo del Rey la ley de contrabando y defraudacion, obligándole á reintegrar al Tesoro nacional 36 millones de pesetas, devolviendo puntualmente los títulos del fraude, y proponiendo que se pasase el tanto de culpa correspondiente á los Tribunales para que persiguiesen un delito.

Después la Direccion de lo Contencioso contestaba que si bien los hechos denunciados eran ciertos, no se les debía aplicar la ley de contrabando y defraudacion, sino un reglamento administrativo encaminado á corregir tales deficiencias y, en todo caso, sólo procedía condenarlo al pago de dos millones de pesetas.

Esto acontecía en 1904. Era ministro de Hacienda el Sr. Osma, con quien había conferenciado mas de una vez el denunciante. Asegurábale á éste el

Sr. Osma que estudiaría el asunto y le aplicaría la ley en justicia. Prometiólo el Sr. Osma en Junio, y el 8 de Septiembre salía de sus manos la derogacion de la ley de defraudacion de 1852.

En ella, en su amparo y declaracion de efecto retroactivo para cuantas causas incoadas no hubiesen sido resueltas definitivamente, se apoyó luego la Hacienda para emitir de cargos tan graves al marqués de Cayo del Rey, y decir que el ministro de Hacienda no tenía para qué entender en ello; que si había delito en lo supuesto lo persiguiesen en París, y que solo se trataba de un pleito contencioso que competía al Tribunal Supremo.

\*\*\*

El «Diario de Barcelona» ocupándose de este asunto, dice así por medio de uno de sus corresponsales en Madrid:

Las denuncias hechas en el Congreso por el diputado radical señor Soriano, acerca de ciertos abusos cometidos por una alta personalidad financiera, con ocasion del estampillado de nuestra Deuda exterior, son objeto de las conversaciones que se mantienen en los círculos políticos, dedicándose asimismo la prensa atención preferente, viéndose palpar claramente en los comentarios, análisis y deducciones que los principales periódicos hacen de la aseveracion del impotente, el deseo de promover un verdadero escándalo que sirva admirablemente los fines industriales de las empresas de publicidad. No he de negar que en las denuncias que ayer se hicieron ante la representacion nacional hay un fondo de inmoralidad, pero conviene tener presente que tanto en la exposicion de los hechos como en la de los preceptos legales que se supone vulnerados, para facilitar la accion del defraudador real ó supuesto, existen exageraciones de marcado carácter efectista, las cuales hay que descontar en absoluto para formar idea exacta de las cosas.

Cuando el Estado español, cometiendo una verdadera expoliacion, privó á los regnicolas del derecho perfecto á cobrar los intereses de la Deuda exterior que legítimamente poseían en moneda de aceptacion (oro), el deseo de no perder semejante ventaja hizo á muchos de los tenedores de esta clase de papel aguzar el ingenio en forma tal, que fué fácil escurrirse por entre las mallas que el legislador tendió para imposibilitarles el movimiento. Los lectores del «Diario» recordarán con cuanta energía critiqué esta disposicion del estampillado, obra del señor Puigcerver, señalando entre otros peligros el de que, al establecer dos órdenes de deudores por un mismo concepto, se estimulaba el agio, dando ocasion á que la maldad se extendiera, hiriendo impunemente á cosas y personas respetables. Recuerdo que por aquel entonces (principios de 1899) anduvo por Madrid muy extendida la especie de que ciertos avisados, conociendo con anticipacion

## DEL DÍA

## EN EL ATENEO

Anoche, el conocido escritor primer Teniente de Infantería Sr. Lafuente Vanrell, dió su anunciada conferencia acerca de *El alma de Menorca*.

Comenzó fundamentando científicamente el actual desarrollo del espíritu de investigación, más intenso y eficaz que el de todas las épocas, porque abunda simultáneamente en todas las ciencias, lo mismo en las de especulación espiritual que en las positivas y experimentales. Expuso las modernas tendencias de los individuos y de los pueblos á estudiarse y conocerse para enmendarse; la necesidad de que tales estudios sean sinceros para ser provechosos y su propósito (el del conferenciante) de ser explícito hasta la crueldad al explicar las causas que han influido en la manera de ser de nuestra alma colectiva, del alma de Menorca. Rogó que, si no acertaba á ser exacto, no se atribuyese á falta de buena voluntad, sino á ley fatal que nos obliga á verlo y juzgarlo todo á través de nuestro temperamento.

Analizó la potencia del medio material y del ambiente espiritual, poniendo algunos ejemplos de cómo el medio ha influido siempre sobre lo psíquico y lo físico del hombre. Dividió las causas ambientales, por lo que respecta á Menorca en permanentes ó estáticas y transitorias ó dinámicas.

En el primer grupo incluyó los elementos etnológicos, la situación geográfica y la naturaleza del suelo; en el segundo grupo comprendió las dominaciones extranjeras, la literatura y el arte.

Pasando á las causas extáticas, puso de manifiesto la timidez, hereditaria ó adquirida, de los primeros pobladores de la Isla; la convergencia de las ambiciones extranjeras hacia Menorca como consecuencia de su situación geográfica; el aislamiento impuesto por el mar que, lejos de formar hombres audaces y aventureros, lejos de ser el camino de la expansión y de la victoria, era el camino por donde venían los invasores con su cortejo de vejaciones y expolios. Trató de la vigorización que ejercen sobre el cuerpo y sobre el alma los montes, las fragosidades, los ríos, los manantiales, los bosques, y, en general, todos los accidentes de la Naturaleza; de lo mucho que inspiran las bellezas naturales y de lo que tonifican las sublimidades de la creación, poniendo el ejemplo de la vivificante acción del campo, tanto más notable cuanto más fragoso es, sobre los hombres debilitados material ó intelectualmente por la vida de las ciudades.

De todas estas consideraciones y algunas más, dedujo que la acción energética y fortificante de la Naturaleza no se ha ejercido sobre los menorquines.

Menorca—decía el Sr. Lafuente Vanrell—es árida, es monótona, es triste. Y el alma de Menorca, mascarilla del ambiente estático en que se ha formado, es también árida, solitaria, pasiva, melancólica y triste, como nuestros campos pedregosos y desolados....

Hace luego un estudio de los elementos dinámicos. Cita todas las dominaciones que ha padecido Menorca, pasando de unas á otras con cierta pasividad, con cierta conformidad de pueblo aletargado. Reseña las correrías

de los piratas en nuestras costas. Hace notar que los pueblos que nos conquistaron no lo hicieron para colonizarnos, sino por puro interés político; y así no se cuidaron de educarnos ni ilustrarnos, porque ellos sabían muy bien que los pueblos de personalidad vigorosa son de difícil gobierno.

Explica la importancia que para la vida de los pueblos y para el fomento de sus ideales tienen la literatura y el arte. Demuestra que nosotros no tenemos literatura ni arte, aún habiendo nacido en Menorca ilustres poetas, historiadores, literatos, filólogos, lingüistas, artistas y hombres de ciencia, porque los que aquí quedaron no formaron escuela; porque casi todos tuvieron que expatriarse en demanda de ambiente más apropiado á sus aptitudes, y Menorca sufrió las consecuencias de su desvío viéndose privada de las luces de sus hijos esclarecidos.

Sin literatura y sin arte; vejada, humillada y subyugada nuestra isla en todo tiempo por todos los pueblos, el alma de Menorca se habituó á la continua servidumbre, se hizo más pasiva, más indiferente, se envolvió en aquella callosidad moral de que habla Spencer. Y Menorca, sin alma, sin personalidad propia fué un pueblo sin el vigor y el brío que han de tener los pueblos.

Advertió el conferenciante que hasta aquí trató del pasado; que el alma de Menorca, que parecía inmovible, se ha conmovido, ha evolucionado y está hoy en camino de poseer aquel vigor y aquel brío propios de un pueblo viril.

Explica esta evolución por la influencia de la educación y la ilustración que forman un ambiente artificial más potente que el medio natural.

Dice que Menorca ama el progreso material é intelectual, que trabaja y estudia. Termina el conferenciante proclamando su confianza en la labor actual; en el dinamismo que comienza á desterrar el secular estaticismo; en la literatura y el arte propios, típicos, que el Ateneo ha de iniciar á fin de que Menorca tenga personalidad y relieve, «á fin de que los menorquines ilustres del porvenir no tengan que expatriarse y á fin de que el alma de Menorca se ostente gallarda y pujante si por desdicha tornasen á resonar en nuestras costas los ecos de las extranjeras codicias.»

Adelantamos este extracto sin perjuicio de insertar íntegra la conferencia pronunciada por el Sr. Lafuente Vanrell, si nos es posible adquirirla, toda vez que es un trabajo que interesa extraordinariamente á Menorca.

AUSONIO.

## CARTERA DE MAHÓN

EL BIEN PÚBLICO DE-BA FELICES PASCUAS DE NAVIDAD Á SUS AMIGOS Y SUSCRIPTORES.

Como tenemos dicho las carnicerías todo el día de mañana estarán abiertas para el despacho de carnes: el lunes lo estarán hasta las doce; y el martes solo habrá una mesa bajo los arcos de la plaza de la Pescadería.

Ha sido promovido á magistrado de la Audiencia de Valencia, D. Enrique Zaldívar y Ruiz, juez de primera instancia que fué de este Partido.

Varios expendedores de leche han rebajado hoy en un céntimo por litro el precio de dicho artículo; es decir, desde hoy el precio corriente es de seis céntimos el litro.

Para el casino «Union» se cantará el miércoles próximo día 27 en el Principal la ópera «Carmen», bajo la dirección del Mtro. Sr. Cavallieri.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la iglesia de S. Agustín de Ciudadela, ha conferido en las presentes Témporas los órdenes Mayores y Menores á los señores siguientes:

## PRESBITERADO

Rvdo. D. José Hernandez, de Ciudadela.

Rvdo. D. José M.<sup>o</sup> Conejo, Salesiano.

## DIACONADO

Rvdo. D. José Mercadal, de Mahón.  
Rvdo. D. Miguel Gofialous, de Ciudadela.

## SUBDIACONADO

Rvdo. D. Guillermo Capó, de id.

Rvdo. D. Juan Sintés, de Mahón.

Rvdo. D. Bartolomé Mestre, de id.

## MENORES

Sr. D. Juan Sintés, de id.

## TONSURA Y MENORES

Sr. D. Antonio Badia, de id.

Sr. D. Fermín Rosas, de id.

Enviamos á los nuevos ordenados y familias respectivas nuestras felicitaciones más sinceras.

El gremio de barberos, «El Fíguro Mahonés», participa al público que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, los establecimientos agremiados se cerrarán mañana á las ocho de la noche, el lunes á las doce del día y el martes á las dos de la tarde.

La vigilia y día de año nuevo se cerrarán á horas iguales á las de Navidad.

Hoy ha tenido lugar la visita general de cárceles militares y civiles.

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión ordinaria; el próximo número publicaremos el extracto.

Las Confiterías de esta ciudad rivalizan estos días en presentar á sus parroquianos y al público en general turrones, pastas y dulces para todos los gustos.

Según anunciamos en uno de nuestros números pasados mañana á las 11 tendrá lugar en la plaza de la Esplanada una partida de Foot-Ball para los adiestrados de la sección de Deportes del Ateneo de esta ciudad. Dicha partida promete estar muy animada y concurrida.

En el Oratorio del Asilo Calabria se cantará mañana, vigilia de Navidad, solemne Misa Pastoral.

Una vez terminada habrá dos misas rezadas.

El viernes día 29 de este mes cambiarán de línea los vapores-correos de esta ciudad, sirviendo las directas el «Isla de Menorca» y la de escalas el «Menorquin».

Para pasar las Pascuas al lado de sus familias han llegado hoy a esta ciudad los estudiantes que cursan en el Seminario Conciliar de Ciudadela.

Se ha extraviado una participación del billete número 22.218 de la Lotería de Navidad cuya papeleta al dorso hay el nombre de la persona á que pertenece. Se desea su presentación en esta

de varios días la disposición ministerial, habían realizado un negocio de más de veinte millones de utilidad. De todo se deduce que eso de las incorrecciones cometidas con ocasión del estampillado de la Deuda exteriores cosa relativamente antigua, no siendo solo el acusado ayer por el señor Soriano quien se ha lucrado «excesivamente á la sombra de la disposición ministerial dictada por el señor Paigcerver.

## ESPIGUEO

## ESPAÑA

El hijo del marqués de Cayo Rey ha hecho publicar en los periódicos la siguiente carta:

«Conoce el público, aunque no en todos sus detalles, el acto por mí realizado ayer tarde contra D. Rodrigo Soriano.

Se trataba de mi padre, y si el señor Soriano se hubiese limitado como diputado á denunciar y juzgar hechos, yo no hubiera puesto en él manos; pero, rebasando estos límites, ha hecho escarnio de mi anciano padre, no solo en el Congreso, sino en varios círculos sociales, y según esta mañana he sabido, ha proseguido el señor Soriano sus injurias y sus burlas.

Yo, al saberlo, no he podido resistir á un impulso que someto al juicio de cuantos aun no han tenido la desgracia de perder sus sentimientos filiales.

La comisión de Presupuestos ha recibido dos comunicaciones del ministerio de la Gobernación para que sean admitidas las dos partidas que representan el aumento del haber de la Guardia civil y que se aumenten en 5.000 pesetas los sueldos á los gobernadores civiles de Madrid y Barcelona.

\*\*\*

## EXTRANJERO

En Génova es esperada estos días la llegada del acorazado inglés «Luzen», el que permanecerá fondeado hasta el día 27 del actual.

En dicho día llegará la futura Reina de España, Princesa de Battemberg, la que se embarcará en el «Luzen» para que la conduzca á Civitavecchia, desde donde la Princesa marchará á Roma á preparar su conversión al catolicismo.

De 174 periódicos diarios de París, 136 son enemigos del cristianismo. Así se explica en gran parte el triunfo de los sectarios contra los intereses católicos en la vecina República.

Análoga si no más triste estadística puede formarse en España, y así se comprende que la opinión está influida por la prenea anticatólica en todo lo que no es la Iglesia: gobierno, costumbres, artes, literatura y espectáculos.

Ofrecen interés las declaraciones que en la Cámara francesa ha hecho monsieur Rouvier, referentes á la actitud de Francia en la cuestión de Marruecos.

Después de hacer constar que Francia no pretende ir contra los derechos é intereses de ninguna otra nación, monsieur Rouvier afirmó que su país solo trata, y así lo sostendrá en la proyectada Conferencia de Marruecos, «poner á salvo sus derechos, sus intereses y su libertad.»

El discurso de M. Rouvier mereció la aprobación de la Cámara, y la prensa lo acoge con aplauso, asegurando que sus palabras reflejan el pensamiento de toda la nación.

imprensa y dado caso que saliera premiado dicho número se le dará una gratificación.

El 31 del actual termina el abono de los direcciones telegráficas abreviadas, y avisamos que su renovación es indispensable en este mes para continuar usándolas.

Leemos en nuestro apreciable colega «La Almudaina» de Palma:

«El catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, don Odon de Buen, debe llegar á Mahon el día 29 del actual, con objeto de dar una conferencia en la velada que se organizará en el Ateneo de aquella ciudad para tratar de la labor científica del difunto don Juan J. Rodríguez.»

Todas las alhajas y efectos correspondientes á empeños caducados en su plazo y prórroga, serán objeto de la Subasta que celebrará la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon, en el sitio de costumbre, el jueves próximo día 28 del mes corriente, empezando á las 2 de su tarde.

**ATENEO**

Por ser festivos los lunes 25 del corriente y 1.º de Enero, las conferencias de Esperanto se darán los miércoles de las respectivas semanas.

La Adoracion Nocturna mañana domingo tendrá Vigilia especial de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo que con la debida autorizacion del Excmo. Sr. Obispo Diocesano se celebrará en la capilla de la Escuela de San José, empezando á las diez.

Misa á las doce.

Como la asistencia es voluntaria, es preciso que los Sres. Adoradores que deseen concurrir se provean del correspondiente pase, que servirá de invitacion y que solicitarán del Sr. Presidente. Sin dicho requisito no se permitirá la entrada.

**Desde Palma**

21 Diciembre 1905.

El derribo de las murallas continúa con actividad en su segunda etapa.

Las obras se efectúan simultáneamente en todos los puntos que comprende esta porcion de derribo, y al tiempo que se derrocan los muros, se rellenan los fosos, llegando las vagones de acarreo de materiales desde el Matadero, donde se inició el derribo, hasta el baluarte del Socorrador.

\*\*\*

Mientras tanto, desde que se empezó á derribar la primera etapa, se han ido construyendo infinidad de casas, fábricas y almacenes en el ensanche, que dentro de no largo plazo ofrecerá el aspecto de una nueva poblacion.

Principalmente el caserío de los Hostalets, quedará en breve unido á Palma por las innumerables edificaciones que se hacen en aquel sitio, quedando indicadas nuevas calles de aquella barriada, que vá haciéndose populosa.

Desde la carretera de Inca hasta la línea férrea vá poblándose de casas modestas, sencillas, pero alegres y casi todas con parte de jardín, que se habitan tan luego de construidas, dando un nuevo y animado aspecto á aquellos terrenos.

\*\*\*

Lo mismo sucede en el arrabal de Santa Catalina, que vá exparramando sus nuevas construcciones por los te-

renos del «Camp d'en Serralts», á lo largo de la Ronda de Poniente.

A uno y otro lado del arranque de las carreteras de Inca, Manacor y Luchmayor, se construyen también muchas casas y almacenes, que contribuirán con su núcleo, ya que no con otra cosa, al aspecto que ofrecerá el ensanche al terminar las obras del derribo de las murallas.

\*\*\*

A partir del día 4 de Enero próximo empezará á funcionar un nuevo servicio marítimo quincenal que organiza una compañía francesa de vapores residentes en Marsella, entre dicho puerto y los de Tánger y Orán, tocando en el de Palma á la ida y á la vuelta. Tal vez mas adelante se incluya también á Melilla en el itinerario.

Celebramos que en el itinerario de este servicio de pasajes y transportes marítimos figure el puerto de Palma, pues, aparte de aumentar la frecuencia de nuestras comunicaciones con Francia, pudiera ser un motivo de ensanchar el comercio de Baleares con Marruecos, abriendo nueva salida á algunos de nuestros productos en aquellos mercados, como en Tánger y Orán.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigia de Bajoll 23.—8 m. Barómetro 762'0; viento SE. flojito; mar llana; cielo acelajado; horizontes chubascosos.

\*\*\*

Palma 23.—10. Barómetro 770'13; viento NE. flojo; cielo cubierto; mar llana.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

Día 24.—6.º de abono.—A las siete y media.—La ópera

CARMEN

\*\*\*

Día 25.—A las tres.—Primero, segundo, cuarto y quinto actos de la ópera

FAUST

Nota.—A los señores abonados se les reserva sus respectivas localidades, abonando solamente el importe de las entradas.

7.º de abono.—A las 8 y media.—La ópera

CARMEN

\*\*\*

Día 26.—8.º de abono.—A las ocho y media.—La ópera

BOHEME

**CASINO «EL CONSEY»**

Se participa á los señores socios que la funcion de mañana empezará á las ocho en punto, bajo el siguiente programa:

- 1.º «La Vara de Alcalde».
- 2.º «Los Guapos» (estreno).
- 3.º «El Pobre Valbuena».

La Comision.

**Sociedades y Corporaciones**

—(«»)—

**ATENEO**

**SECCION DEPORTES**

Mañana, domingo á las cuatro y media de la tarde, se reunirá esta Seccion,

para tratar del turismo en Menorca.—Mahon 23 Diciembre de 1905.—El Secretario, Pedro Ballestier.

**Cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	79'45
Id. 5 por 100.	98'55
Acciones Banco España.	423'00
Comp.º Arrend.º Tabacos.	000'00
Paris á la vista.	27'40 á 27'25
Londres á la vista.	32'95 á 32'92

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Sérvulo y Victoria y el beato Nicolás Factor.

Santo de mañana.—S. Gregorio

Mañana en el Asilo Calabria, calle de S. Juan, á las 12 de la noche se cantará solemne misa pastoril, en la que, por especial privilegio de S. S. Pío X, podrán comulgar todos los fieles que asistan. Terminada la misa solemne se re arán oraciones.

El lunes en el oratorio de las Hermanas Carmelitas á las 6 de la tarde se dará principio á un solemne octavario en honor del Niño Jesús con rosario, villancicos y adoracion.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

**Estadística**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**COMANDANCIA DE MARINA**

Despachado el 23.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 21 Diciembre.—1 buey, 267 kilos, s'Ubrenquilla (S. Cristobal); 1 ternero, 306, Barcelona; 1 id., 143, Algarrova; 3 carneros, 36, s'Ulivera; 1 id., 23, Palma, y 10 cerdos, 860.

Día 22.—1 buey, 272 kilos, Barcelona; 1 vaca, 184, se Bufera; 1 ternero, 360, Barcelona; 1 id., 252, id.; 1 id. 272, id.; 4 carneros, 60, Rafael Serra (Alayor); 4 id., 43, Jaime Mascaró (id.); 5 id., 48, n'Ivernís (S. Luis); 3 id., 40, Sta Clara (S. Cristobal); 1 id., 19, Murell; 1 id., 14, Miguel Sureda; 5 cabras, 78, id.; 5 id., 50, Bini-sermeña; 3 id., 42, Murella Vey, y 38 cerdos, 1.981.

**Nuestros telegramas**

Manifestaciones de Moret.—Senado.—Fallecimiento de Riquelme.—Banquete á Soriano.—De Rusia

Madrid 23.—1 t.

Congreso.—Ante las dificultades que han surgido en el Congreso en la discusion de los presupuestos el Sr. Moret anunció que no habría vacaciones.

Senado.—Ha pasado al Senado el presupuesto de ingresos habiendo informado seguidamente la Comision.

Ha fallecido el conocido actor cómico Sr. Riquelme.

El banquete que se ha dado al Sr. Soriano ha estado bastante concurrido.

Rusia.—En Riga y Moscou reina completa anarquía.

**LOTERÍA**

Madrid 23.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

6.000.000 pesetas

**32865.—Barcelona**

3.000.000 pesetas

39086.—Madrid

2.000.000 pesetas

15554.—Madrid

1.000.000 pesetas

24356.—Barcelona

500.000 pesetas

**3364.—Tomelloso (Ciudad-Real)**

250.000 pesetas

28604.—Granada

100.000 pesetas

19311.—Madrid

17541.—Valencia

21258.—Lérida

90.000 pesetas

31774.—Valencia

8223.—Jijon

16718.—Madrid

80.000 pesetas

39862.—Málaga

21941.—Jerez

18848.—Madrid

70.000 pesetas

39407.—Valencia

22212.—Madrid

27795.—Barcelona

60.000 pesetas

17484.—Madrid

1571.—Madrid

23276.—Madrid

18388.—Barcelona

50.000 pesetas

29775.—Madrid

24964.—Madrid

38577.—Barcelona

41475.—Madrid

6904.—Madrid

40.000 pesetas

23294.—Coruña

1095.—Oviedo

38227.—Madrid

36432.—Madrid

10479.—Granada

29284.—Zaragoza

30.000 pesetas

1171.—Murcia

4855.—Valencia

14763.—Barcelona

12004.—Madrid

37121.—Barcelona

8864.—Madrid

22845.—Madrid

39141.—Madrid

18856.—Las Palmas

El sorteo ha empezado á las 9'50 habiendo sido el primer número que ha salido de la urna el 28.604.

**Telegramas de «La Maritima»**

Barcelona 23.—8'10. «Menorquin» fondeado á las cinco y cuarto sin novedad.—Cabot.

**PASATIEMPOS**

El colmo de la galantería: Un joven dá un pisotón á una señorita, la cual enfadada le dice: —¿No vé usted, pedazo de animal? —Dispénsame usted; pero para ver su pié, señorita, se necesita un microscopio.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

**CRÉDITO MERCANTIL  
DE MENORCA**

Domicilio Social: Calle Nueva número 9.—Mahón. Capital 2.000.000 de pesetas

Operaciones á que se dedica esta sociedad.

Compra y venta de toda clase de valores públicos é industriales Españoles y Extranjeros.

Cobro y descuento de cupones. Descuento de letras, emisión de giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Cuentas corrientes á la vista abonando el 2 por 100 sobre el saldo diario.

Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

Depósitos con el interés del 3 por 100. Libretas de Caja de Ahorros con igual interés.

Custodia de toda clase de valores sin retribución alguna.

Cambio de monedas de toda clase, y todas las demás operaciones propias de los establecimientos de banca.

Imp. de M. Parpal

**VERDADERA GANGA  
EL GLOBO**

156, Calle Gracia, 156

En dicho establecimiento se encontrarán todos los días:  
Vino rancio de 1.º para enfermos á 80 céntimos el litro y  
Vino legítimo de Jerez (de Gayetano del Pino) á 90 peseta el litro; y por arrobas se hará una rebaja de consideración.

156, CALLE GRACIA, 156

**SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS  
LEON**

**PASTILLAS PECTORALES  
DE  
G. MERINO HIJO.**

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

ESTUCHE 50 CTS. FARMACIA

• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

**YA ESTÁ AQUÍ  
el acreditado Turroneiro de Gijona  
JOSE LOPEZ BERNABEU**

que hace muchos años los espande por Pascuas de Navidad los tan renombrados turroneiros de toda clase, como son de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, de fruta, Negro Guirlache, como también las ricas Pedadillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones Anís, Cascas de Valencia, Pasteles de Gloria, etc. etc. Conocidos son ya de este ilustrado público los tan ricos turroneiros que espera su clientela y el público en general.

CALLE NUEVA NUM. 23.—MAHON.

**EL BAZAR  
de Francisco Pons Carreras**

Hoy se han recibido grandes partidas de Capas y Rusos para caballero de todos gustos y precios.

Capas desde 3 á 20 duros y Rusos de 5, 6, 7 y 8 duros.

Antes de comprar alguna de dichas prendas visitad este antiguo y acreditado establecimiento

**NUEVA 39 Y HANNOVER 11,**

En esta misma casa se encuentran estos días los riquísimos y premiados Turroneiros de Ciudadela de D. José Mercadal.

**PARA VENDER**

Lo están las fincas siguientes:

El edificio de la calle de Orfila de esta ciudad conocido por el «Circo» y una casa contigua al mismo,

Un vergel situado en el llano de San Juan,

Las casas núms. 87 y 89 y 91 de la calle del Castillo, y

La casa n.º 7 de la calle de Santa Ana.

Para informes dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario,

número 25.

18, 20, 21, 23, 27, 30

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el DR. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**Guano de pescado "BRIG"**

Empleado en viñedos y frutales, resultados inmediatos. Grandes cosechas.

Caldo Bordelés Casellas.—Pulverizadores automáticos Muratori.—Azufre Soluble al Agua.—Rafia superior.—Abonos químicos en tablillas comprimidas.

Horticultura, Floricultura, Arboricultura.—Palmeras y plantas de Salon.

Instrucciones y Catálogos ilustrados los facilitará D. Luis Gimier y Darder. Calle de la Infanta, 10, Mahón. 1-15

**EMULSION NADAL**

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**POSTALES PARA FELICITACIONES  
EN LA FOTOGRAFIA DE**

**FEMENTIAS (Miranda núm. 4)**

SE HACEN POSTALES EN DICHA FORMA, propios para este mes.

ADEMAS SE HACEN RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLON A 5 DUROS  
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Se retrata todos los días laborables de 9 mañana á 4 tarde.  
Los domingos y festivos, solamente de 9 mañana á 11 tarde.

Véase el muestrario situado en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte.

**MAQUINA DE ESQUILAR**

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada á la calle de Prieto y Cáules n.º 16 la que hasta la fecha había residido en la calle de S. Roque

Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.

Los precios son muy reducidos,